



AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento AGJ14I006Q	Código de Expediente	Fecha y Hora 08/07/2020 13:47	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6X0I4B0K272H1I4E0JZB		

APARCAMIENTO DE RESIDENTES

BANDO

D. CARLOS VALLE ONDINA, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Cudillero, por el presente,

Se hace saber, que a partir del próximo día 15 de Julio de 2020, las plazas de aparcamiento situadas en el Paseo del General Marqués, sito en el Muelle del Oeste, habilitadas para residentes y señalizadas en color verde, serán de uso exclusivo para los Residentes del Municipio de Cudillero.

Los Residentes deberán de recoger la tarjeta de estacionamiento en el Ayuntamiento de Cudillero, área de información, a partir del próximo 10 de Julio en adelante, siendo obligatorio el uso de la mascarilla y la adopción de las medidas sanitarias oportunas para la prevención de posibles contagios.

Gracias por vuestra colaboración.

Cudillero, a 08 de Julio de 2020

EL ALCALDE - PRESIDENTE

*VALLE ONDINA,
CARLOS
ALCALDÍA
Ayuntamiento de
Cudillero
08-07-2020 14:37:50*